5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.150 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Viernes 5 de Junio de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

CORCHO

Se admiten proposiciones de compra del corcho que ha de extraerse en la dehesa de Purchena, provincia de Huelva, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del administrador del Excmo. Sr. duque de Alba, en Sevilla, Dueñas, número 5, ó en la central de Madrid, Palacio de Liria.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La muerta

¡La amé con delirio! ¿Por qué amamos? Es singular no ver en el mundo más que un sér, no alimentar en el alma más que un pensamiento, en el corazón un solo deseo y en la boca una sola palabra... un nombre; un nombre que sube y brota como el agua de un manantial desde lo más profundo del alma á los labios; que se modula, que se repite, que se murmura sin cesar en todas partes lo mismo que una plegaria.

No referiré nuestra historia. El amor no tiene más que una, siempre la misma. La encontré y la amé, no pasó más.

Por espacio de un año me alimenté con su ternura, viví en sus brazos, con sus caricias, con su mirada, con su palabra, entre sus ropas envuelto, ligado á ella como la hiedra al murallón, de un modo tan completo, que no sabia si alumbraba la luz del sol, si era de noche, si estaba muerto ó vivo, si sobre la tierra ó en otra parte.

. . . . . .

Nuestro aposento, nuestros muebles, aquella casa donde quedó todo lo que resta de un sér despues de su muerte, me sobrecogió; apoderóse de mí un vértigo tan violento, que sentí deseos de abrir el balcón y arrojarme á la calle.

No pudiendo permanecer entre aquellas paredes que la habian encerrado y abrigado, recogiendo su último suspiro, y que entre sus imperceptibles hendiduras debian aun conservar mil átomos de su existencia, de su carne y de su aliento, cogí el sombrero para huir.

Momentos antes de llegar á la puerta pasé por delante del gran espejo del vestíbulo que ella habia colocado allí para mirarse antes de salir, y ver si su vestido ajustaba bien y si eran correctos sus perfiles

Me detuve ante aquel espejo que tantas veces la habia reflejado... tantas, que debia conservar su imágen. Vime allí en pié, tembloroso, con los ojos clavados sobre el cristal vacío. Parecióme que amaba á aquel espejo, le palpé, estaba frio... ¡Oh, qué recuerdo! ¡¡Espejo doloroso, espejo elocuente, espejo vivo, espejo horrible que me atormentas con toda clase de torturas!!!... ¡Dichosos los hombres en cuyo corazón, como en un espejo, se deslizan y desvanecen las impresiones, olvidan todo lo que han contenido, todo lo que ha pasado ante sus ojos.—A. B. C.

Noticias locales

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL NOTICIERO SEVILLANO nuestro antiguo compañero D. Manuel Cañaveral.

Dáse como seguro que cuando termine sus compromisos en el teatro de Eslava la compañía de ópera que ahora actúa, vendrá una compañía de opereta italiana que trabaja actualmente en Portugal.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el antiguo periodista sevillano é inteligente archivero de Hacienda de la provincia de Huelva, D. Pedro Riaño de la Iglesia.

Dos telegramas expedidos en esta capital y dirigidos á Madrid están detenidos por no encontrarse á los destinatarios, que son Antonio Cívico, Salesas 2, y Francisco Jimenez, cuartel de los Docks.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, está bastante mejorado de la herida que sufrió en Córdoba, en la segunda corrida de feria.

—Tambien adelanta en su curación el valiente picador Rafael Alonso, el *Chato*.

Aun no ha podido ser identificado el cadáver del muchacho A. M. que, segun dijimos, arrolló un tren de mercancías en la línea de Sevilla á Córdoba.

En la diputación se ha recibido copia de una real órden circular que se dirige á esas corporaciones, disponiendo que aquellas cuyas plantillas de personal ó gastos de material excedan de lo determinado en el real decreto de 3 de Mayo de 1892, no debe consentírseles aumento alguno sobre las cifras autorizadas en el año anterior y deben imponérseles además las rebajas que parezcan prudenciales, tomando en cuenta la diferencia entre sus plantillas y las legales.

Tambien se dispone:

Que tampoco deben autorizarse subvenciones pensiones ni otros gastos voluntarios, fuera de los casos previstos en dicho real decreto, salvo que se hayan autorizado ó se autoricen en lo sucesivo por causas extraordinarias, y mediante real órden.

Que no se autorice aumento alguno del contingente provincial á las diputaciones cuyos gastos excedan de los autorizados por el citado real decreto.

Que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios de que hayan prescindido las diputaciones, entendiéndose por tales los fijados con aquel concepto en las leyes ó disposiciones de carácter general y los acordados por reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los tribunales, ó bien por la resolucion de expedientes en que el ministerio haya entendido en alzada.

Que se prohiba la provisión por las diputaciones de toda plaza vacante ó que en lo sucesivo vaque, á no ser que quepa dentro de la plantilla legal, en cuyo caso podrá proveerse, previa autorización del ministerio, debiendo entenderse de obligatorio cumplimiento este precepto desde la publicación de esta real órden.

Estas disposiciones se han de tener en cuenta para informar los presupuestos provinciales.

La medida está motivada por que los gastos de la mayoría de las diputaciones provinciales son, en general excesivos, principalmente en lo relativo á personal, pensiones y otros análogos no requeridos por inexcusables necesidades.

Con buen resultado ha terminado sus exámenes de ingreso en la Academia de ingenieros militares, D. Trinidad Benjumeda, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana*.

Una comisión del ayuntamiento de Antequera irá á Málaga cuando tome posesión de su cargo el nuevo dean de aquella catedral, señor García Sarmiento, para darle la enhorabuena en nombre de dicha ciudad, de donde es hijo esclarecido.

El Sr. García Sarmiento permanecerá aun en Sevilla unas semanas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Insurrección en Creta.—Acuerdos

París 4, 8 n.

Anuncian de Creta que la insurrección adquiere mayor importancia. Ultimamente los insurrectos han pasado á cuchillo 83 turcos.

—En la cámara de diputados el ministro del Interior ha declarado que no tolerará ninguna clase de manifestaciones opuestas á las leyes.

El Congreso aprobó despues el anteproyecto en que se imponen recargos á los minerales.

Las escorias pagarán 1'50 francos; los plomos argentíferos 2'50; las aleaciones de antimonio 5'50.—*Rigalt*.

TOROS Y TOREROS

En Málaga

Málaga 4, 7 t.

Toros de Anastasio malos.
Dos llevaron fuego.
Caballos seis.
Minuto y *Faico* trabajadores.—*C.*

En Linares

Linares 4, 7 10 t.

Toros de Jimenez, de La Carolina, buenos.
Caballos 10.
Quinito cumplió.
Picando el *Pelao*.—*X.*

En Talavera

Talavera de la Reina 4, 7 20 n.

Los toros de Palha cumplieron.
Alvaradito bien.
El *Pito* (de Madrid) resultó lastimado.—*D.*

En Bilbao

Bilbao 4, 7 25 t.

Los Carriquiris buenos, excepto el cuarto que llevó fuego.
Caballos 12.
Gallo bien toreando y regular hiriendo.
Fué muy aplaudido por las faenas que hizo con el trapo.
Fabrilo cumplió y estuvo valiente.—*Buesa.*

La corrida de Cádiz

Cádiz 4, 7 35 n.

El cuarto de los de Saltillo se llamaba *Cartero* y era negro, zaino, bragao y bien puesto.
Tenía el número 527.
Entran de tanda *Cantares* y *Cano*.
El toro tardo y de poco poder.
No hubo nada notable en varas.
Fuentes, en la salida de un quite, toca el morrillo á *Cartero*. (Palmas.)
Los muchachos cumplieron bien en el segundo tercio.
Antonio pasa con sosiego y mete un pinchazo.
Luego sufre un desarme.
Coge otra muleta, y despues de pocos pases, mete una estocada buena.
El chico oye palmas.
La música toca la marcha de *Cádiz* que produce grandísimo entusiasmo. El público prorrumpe en vivas y aplausos, dándose algunos de aquellos al alcalde y al gobernador que están en un palco.
Despues la banda toca la Marsellesa y unos marinos franceses que asisten á la corrida, la oyen descubiertos y vitorean á España. Gran entusiasmo.

Gargantillo

El quinto es castaño, hociblanco y tiene el número 54.
Salió desafiando.
El *Albañil* pone dos varas buenas, que son muy aplaudidas.
En la tercera deja clavada la garrocha en la paletilla.
El palo quedó horizontal.
El toro dió varias vueltas y cayó muerto en el centro del redondel.
Escándalo descomunal.
El público pide que se perdone al *Albañil* por la buena voluntad que ha demostrado picando toda la tarde, especialmente en las varas anteriores.
Las mulillas arrastran al toro y se calma algo la bronca.

Vinatero

Es castaño, bragao, calcetero y bien puesto. Tiene el número 19.
Blando y sin poder toma seis varas y da dos caidas.
En la sombra promuévese una bronca descomunal.
Interviene la guardia civil y se lleva preso á un individuo.
Otro ha resultado herido.
Los matadores torean al alimón y Fuentes termina hincándose de rodillas. (Ovación.)
Los matadores cogen los palos.
Un espectador se echa al redondel y pone medio par.
Fuentes hace una salida notable y clava luego un gran par.
Mazzantini pone otro de frente, bueno.
Termina Valencia con dos pasillos regulares.
Fuentes hace una faena pesada y emplea varios pinchazos dando fin de la corrida.

Resúmen

Los toros blandos y sin poder.
Dieron poco juego.
Estaban bien presentados.
Mazzantini bien en quites é hiriendo.
Fuentes regular en todo.
Banderilleando notable.
Picando el *Albañil*.
La entrada colosal.—*Salido.*

La corrida de Madrid

Madrid 4, 8 n. (Urgente.)

El cuarto Miura se llamaba *Marimeno* y era negro.
Tomó dos puyazos y mató un caballo.
En vista de que no entraba más á los piqueros, el presidente le condenó á fuego.
Los muchachos de Gavira le pusieron tres pares.
Luego Paco acabó con el toro de tres pinchazos y dos medias estocadas.

Botenero

El quinto era negro.
Tomó seis puyazos y mató dos caballos.
Dominguin pone dos buenos pares.
Gavira tambien coge los palos y deja un par bueno.
Parrao mete media estocada buena. Despues deja otra media, tres pinchazos y una entera.
Al salir los cabestros dobla el toro.

Saeto

El último era negro.
Desde la salida se declaró francamente buey.
Tomó un puyazo y fué condenado á fuego.
Se promovió un escándalo monumental contra los banderilleros.
Dominguin, aprovechándose de la bronca, se va al toro y lo tumba de media buena.

Reverte empeora

Madrid 4, 10 n.

Reverte ha experimentado un retroceso en la mejoría que venía iniciándosele.
La herida de la ingle ha comenzado á supurar.
Se considera esto como síntoma de mal carácter.
Nuevamente se ha avisado á los médicos.

Los yankées nos quieren

Madrid 4, 11 n.

De la Habana telegrafían que el cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Lee, ha conferenciado con los periodistas españoles.
Evidenció que su gobierno tiene muchas simpatías por España, y él procurará sostenerlas y estrecharlas, defendiendo tambien los derechos de los americanos.

Del Consejo

Madrid 4, 11 20 n.

El Consejo de ministros terminó á hora avanzada
Se acordó ratificar el arresto de los generales Martinez Campos y Borrero, manifestándoles que esperen en sus casas las órdenes del gobierno.
Acordóse tambien facultar al ministro de la Guerra y al Sr. Cánovas para que resuelvan ese asunto.
El ministro de Hacienda dió cuenta del presupuesto y de la reforma de la ley de contabilidad.
Se aprobó la cuenta general del Estado durante el último año.
Acordóse celebrar un Consejo extraordinario para estudiar el presupuesto de ingresos.
Se leyó el proyecto de auxilio á las compañías de ferrocarriles.
Fué aprobado el arreglo parroquial de la diócesis de Solsona.
Revisado el expediente de indulto de un reo condenado á muerte por la Audiencia de Segovia se acordó concederlo.

Del conflicto

Madrid 4, 11 30 n.

El ministro de la Guerra conferencia esta noche con los generales Borrero y Martinez Campos para procurar un arreglo.
Creo que no podrá convencerlos.
Mañana, en una conferencia que celebrarán los Sres. Cánovas y Azcárraga, se resolverá sobre el relevo del general Borrero.

Dinamita.—Zafra—Apercibimiento y multa

Madrid 5, 1 madrugada.

En Sancti-Spiritus se ha hecho una aprehensión de 25 kilos de dinamita.
—En la jurisdicción de Trinidad se hace la zafra.
—El gobernador de la Habana ha suspendido los acuerdos de aquella Diputación, apercibiendo á un diputado y multando al presidente.

Más vale así

Madrid 5, 1-25 madrugada.

El doctor Bravo ha visitado á Reverte.
No quiso quitarle el vendaje y manifestó que la supuración nada significaba.
Se encuentra en estado satisfactorio.

De la guerra

Madrid 5, 2 madrugada.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba diciendo que el batallón de Mérida, con las columnas Rodriguez y Moncada y las guerrrillas de Sitio Grande, batieron á las partidas haciéndoles nueve muertos, 18 heridos y tres prisioneros.
El coronel Tort batió en Güira Melena á la partida Castillo que tuvo muchas bajas.
Nosotros el teniente de Vergara D. Enrique Perez Compte y el de Baleares Sr. Romerales, heridos.
Los rebeldes tirotearon la línea de Mariel por Candelaria.
Fueron rechazados y tuvieron bajas.
El general Gonzalez Muñoz está aislado por el temporal en San Diego de los Baños y trata de unirse á la columna Serrano.

Sobre el desafío

Madrid 5 [illegible] 20 á 3-15 madrugada.)

[illegible] la impenetrable reserva de los ministros acerca de lo ocurrido en el Consejo al tratarse la cuestión Campos-Borrero.
Parece que hubo discrepancia.
Recabaráse que el general Borrero retire la carta.
Si no la retira será relevado.
Caso de que alguien se opusiera no sería extraño que el general Azcárraga dimitiera.

Sumaria

Se habla de instruir una sumaria llamándose á los directores de los periódicos para que expliquen donde averiguaron los relatos que han publicado de lo ocurrido.

Varias

Si los generales Martinez Campos y Borrero infringiesen el arresto irian á las prisiones militares.
—Cuando se constituya el Senado se tratará esta cuestión.
—El general Azcárraga tampoco ha recibido esta noche. Créese que para evitarse preguntas.
—Se dice que entre los generales Borrero y Martinez Campos han mediado emisarios para arreglar el asunto.
—Se habla de nombrar un tribunal de honor formado por generales, que resuelva el asunto.
—Personas que se dan por bien enteradas aseguran que la cuestión se aplazará hasta calmar la curiosidad pública.
Se ventilaría, en ese caso, dentro de unos días.
—Para formar el tribunal de honor se indica á los capitanes generales conde de Cheste, marqués de Novaliches y Lopez Dominguez.

Patriotismo

Madrid 5, 3 35 madrugada.

El Consejo de ministros acordó considerar como adquirido el acorazado de Génova que pagará el comercio de Barcelona.
Elógiase el acto y se cree que otras poblaciones imitarán el rasgo de Barcelona.

EDICIÓN DE LA NOCHE

San Lamberto

La ciudad de Lieja se prepara para celebrar con gran pompa el centenario XII del santo fundador.
A fin de que las fiestas no sean solamente de índole religiosa, hanse formado comités, presididos por Mr. Rutten, en los cuales han ingresado multitud de hombres de ciencia y artistas celebrados. Durarán los festejos casi todo el mes de Setiembre próximo y comisiones especiales tendrán á su cargo la recepción de los personajes extranjeros sin duda numerosos ya que muchas diócesis alemanas y holandesas colocadas bajo el patronato del santo, mandarán lucidas representaciones.
San Landeberto ó Lamberto, nació en Mastrich, de familia cristiana, noble y rica y fué discípulo de San Teodardo, á quien sustituyó en el episcopado.
El 17 de Setiembre del año 709 murió asesinado Lamberto por las turbas del feroz Doudon, 40 años despues del martirio de su antecesor en el obispado y tras de una vida ejemplar y santa.

EXÁMENES
en la academia general de infantería

Alumnos aprobados el día 31 de Mayo

Primer ejercicio

D. Manuel Gutierrez Bermejo, D. José Miaja y Menaut, D. Pablo Bilbao Sevilla, D. Víctor Martinez Sanchez, D. José Vieyra de Abreu y Motta, D. José Solchaga Zala, D. Joaquín Cortés y Delgado, D. Pablo Tellado Vicente, D. Luis García Martinez, D. Faustino Sarracibar Cámara, D. Angel García Pelayo Rodriguez, D. José Lezcano Fernandez, D. Antonio Romero y García Junceda, D. Cristeto Quesada Perez Cossio, D. Andrés Silva y Cavero, D. José Valbuena y Tordera, D. José Balaguer Jimenez, D. Fernando Tassier Bibiano, don Francisco Perez y Martinez, D. Pelayo Torres y Perez de los Cobos, D. R. Sancristóbal Sagaseta de Ilurdoz, D. Estéban Turón Turón, don Sebastian Vallespir y Salom, D. Andrés Gonzalez Nandin, D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, D. C. Barbachano y Alvarez de Bobadilla, D. Federico Gomez de Salazar y Orduña, D. José Granados Mangado, D. Francisco Gil de Avalle y Sanvalle, D. Manuel Perez Salas, D. Luis Vieyra de Abreu y Motta, D. Francisco Ponseti Vineut, D. Moisés Serra Bartolome, D. Francisco Vazquez Maquieira, D. Gregorio Rodriguez y Torre y D. Gregorio Verdú y Verdú.

Segundo ejercicio

D. Francisco Vidal Perez, D. Eliseo Chordá Mulet, D. Manuel Sandino Agudo, D. Pedro Montaner Gual, D. German Lopez Andrés, don José Matienzo y Mediavilla, D. Luis Rodriguez de Rivera y Gastón, D. Avelino Echauri Cobas, D. Manuel Allanegui y Lusarreta, D. José Voltes Comí, D. Antonio Gonzalez Fraga, D. César Marín Villarrubia, D. Angel Cuadrado Garcés, D. Francisco Jimenez Orge, don Agustín Perez Ampudia, D. Antonio Gomez Sanchez, D. Santiago Soler y Aldama, D. Manuel Lopez Martinez, D. Ramón Babé y Ruiz de Porras y D. Antonio Martín Lagunilla.

Tercer ejercicio

D. Manuel Ristoris Guerra de la Vega, don Pedro Rico Parada, D. Manuel Alonso Soto, D. Federico Gomez Morato, D. Justo Salvador y Ucar, D. Pablo Lopez Unzueta, D. Aureliano Beranger Bañasco, D. Jaime Oleza y España, D. Santiago Arbex de Inés, D. Avelino Banquells y Flaquer, D. Julio Fernandez de los Ríos, D. Alejandrino Gonzalez Columbié, D. Manuel Pozos y Ostenero, Joaquín Jofre y Madoz, D. Mateo Cuartero Martinez, D. Luis Lacoste Sicre, D. Daniel Irazábal Goti, don Emeterio Morellón Ogazón, D. José Castellanos Trompeta, D. Joaquín Rivera Pastor, D. José Gomez Martinez, D. Jacinto Roses Gutierrez y D. Manuel Angulo Cebadal.

El idiota

¡Ahí viene! ¡Ahí viene! gritaba una turba de chicuelos y cada cual se armaba de su correspondiente piedra para atacar furiosos á un hombre que, harapiento y casi desnudo, lleno de cicatrices su rostro y brazos, asomaba por el extremo de una de las calles del pueblo.

¡El tonto! ¡El tonto! exclamaban las mujeres asomándose á las ventanas con sus pequeños hijos para verle pasar.

Y aquel ser andrajoso, con el cabello largo y enmarañado, la barba sin cortar, lleno de miseria y en cuyas miradas se reflejaba la imbecilidad más completa, atravesaba por enmedio de un bullicio espantoso, de una algazara infernal, amenazado á cada paso que daba por el enjambre de pequeños energúmenos. Tiraban de él en todas direcciones; le empujaban de un lado á otro y aquella masa inerme era llevada como insecto muerto por un montón de hormigas. De vez en cuando unas piedras caian sobre sus espaldas.

Ramón, que así se llamaba el idiota, recibía aquellas agresiones sin proferir la más pequeña queja y cuando, cansados, jadeantes de la refriega, le dejaban un momento sus adversarios, repartia entre ellos un puñado de céntimos. Este era el modo de capitular en la lucha. Los rapaces del lugar lo sabian y no le dejaban en paz hasta conseguirlo. Despues se hacian sus íntimos amigos.

—Enseña la lengua, Ramón—decía un chicuelo dándole un golpecito cariñoso en la espalda, en señal de agradecimiento por la parte que le habia correspondido en el botin, y aquel miserable obedecía ciegamente las órdenes de sus tiranos por muy caprichosas que fueran. Hombres y mujeres iban formando corro y reian á grandes carcajadas los gestos, las contorsiones y extravagancias que hacia el infeliz.

—¿No les da á ustedes lástima?—solia preguntar algun que otro vecino caritativo que presenciaba estas escenas de crueldad y martirio, y una voz general contestaba: «Si no siente nada, si es tonto», y seguía la mofa y la chacota.

Ramón parecía, en efecto, insensible á los sufrimientos. No tenia conciencia de ninguno de sus actos; por su cerebro no habia pasado el más ligero rayo de luz; permanecía envuelto en las sombras tenebrosas del idiotismo. Solo cuando el dolor era muy agudo; cuando la sensación material era muy intensa, asomando á sus ojos unas lágrimas, gritaba con voz estentórea ¡Madre! y volvía á su silencio habitual.

¿Quién era Ramón? ¿Quiénes eran sus padres? Nadie sabía más sino que fué llevado al pueblo siendo recien nacido por la *señá Mariquita*, una buena mujer que encontrándole abandonado en el camino lo recogió y llevó á su casa.

Cuando el niño tuvo diez años murió su bienhechora y quedó vagando por las calles.

Este era su origen ó por lo menos lo que habia contado aquella mujer. Su historia, sin embargo, era bien distinta.

Hijo natural de una dama de la nobleza, fruto de unos amores que se habian deslizado en el secreto más profundo, al nacer fué escondido á las miradas de todos para que quedara incólume y sin mancha el honor de la aristocrática familia á que pertenecía. Entregado sigilosamente con un puñado de oro en manos de la señora Mariquita, aunque su madre en un principio sufrió con la separación, pronto curó de la herida que en su corazón causara este abandono, y más tarde olvidó por completo aquel sér que habia llevado en sus entrañas, distraida con los placeres y encantos que la proporcionaba la buena sociedad en que vivia.

Meses y años pasaban y el pobre imbécil seguia siendo el objeto del escarnio y la mofa. Todos le despreciaban despues que les habia servido de juguete durante algun tiempo y el más compasivo solia darle una limosna como recompensa al rato de solaz que le proporcionaba.

Uno de los días que Ramón se trasladaba á la capital vecina para implorar las limosnas que luego habian de robarle, amaneció con un frio intenso. El desventurado idiota, sin abrigo alguno, anduvo la corta distancia que separaba la ciudad del pueblo y durante muchas horas vagó por las calles de la población recogiendo algunos céntimos que gastó en un poco de pan.

Llegada la noche empezó á nevar en abundancia y Ramón, yerto de frio, sintió sueño. Se acurrucó junto á la puerta de una casa y al poco tiempo fué echado de aquel sitio por el guarda nocturno del barrio. Anduvo algunas calles, llegó á una gran plaza y se tendió, resguardándose de la nieve, debajo de un asiento. Cuando empezaba á descansar un agente de la autoridad lo levantó dándole un golpe con el pie. «Aquí no se puede dormir», le dijo con tono agrio; el idiota contestó con un ligero gruñido y siguió andando. Al poco tiempo unos muchachos lo acosaron y el infeliz corrió y se libró de sus perseguidores. Fatigado por la carrera llegó á una calle donde habia una larga fila de carruajes parados. Los cocheros, caladas las capuchas de los impermeables, permanecian en los pescantes y la mayor parte de ellos dormian. Vió Ramón á un hombre que abria la portezuela de uno de los coches y entraba dentro y sin titubear ni un punto abrió la del vehículo que tenía al lado y se instaló en él cerrando despues. A los pocos momentos dormía el desventurado profundamente.

No habia de durar mucho el descanso. Por primera vez en su vida aquel desgraciado dormía con alguna comidad.

Una hora próximamente habia pasado, cuan-

SGCB2021

do el cochero, bajándose adormilado del pescante abría la portezuela para dejar paso á la señora que salía del teatro. Puso ésta un pie en el estribo y retrocedió asustada lanzando un grito al oir el ronquido que salía del carruaje. El cochero se precipitó dentro y sacó á duras penas á Ramón que al despertarse sobresaltado rompió con la cabeza uno de los cristales del coche, hiriéndose con los vidrios. Al pronto se creyó que era un ladrón pero luego el cochero y los serenos que acudieron reconocieron en aquel hombre el idiota. La señora riñó fuertemente á su criado por el poco cuidado que había tenido é increpó con frases duras á las autoridades que dejaban abandonados á los imbéciles por las calles de una población culta. El cocherú subió al pescante murmurando y descargó la ira que le produjo la reprimenda de su ama cruzando con el látigo la cara del desgraciado Ramón. Despues fustigó á los caballos que marcharon al galope.

Ramón al sentir la impresión dolorosa en su rostro, lanzó un quejido tristísimo y gritó la única frase que sabía pronunciar, dijo: ¡Madre! y cayó al suelo desmayado. En efecto, dentre del coche que se alejaba iba la mujer que le había dado la existencia.

DOMINGO GUERRA Y MOTA.

Noticias locales

Nuestro querido amigo el periodista valenciano D. Luis Gil Sumbiela ha dirigido á las Cortes un suplicatorio pidiendo leyes que amparen la infancia de los hijos de los obreros. Las conclusiones que propone para conseguir tan loable propósito el Sr. Sumbiela, son las siguientes:

«1.° Que los niños que concurran á las escuelas municipales y que sus padres queden privados de jornal, ya por falta de trabajo, ya por enfermedad, sean mantenidos por los ayuntamientos durante el lapso de tiempo indicado, bien comiendo en la escuela, bien facilitándoles el municipio la alimentación, en la forma que juzgue más conveniente.

2.° Que el Estado costee una carrera científica ó artística á aquellos hijos de obreros que demuestren excepcionales condiciones para el estudio, á cuyo efecto, anualmente se celebrarán oposiciones en todos los distritos universitarios para cubrir las plazas que el gobierno designe; y

3.° Que se estudie y promulgue á la brevedad posible una ley especial para fomentar la construcción de barrios obreros.»

Los sermones que se han de predicar en la iglesia de San Leandro con motivo de la novena en honor al Sagrado Corazón de Jesús están á cargo del beneficiado de esta catedral D. Manuel Fernandez Silva.

El Sr. Checa, director del hospital central, ha pedido hoy á la casa Geneste y Herscher de París, de acuerdo con el presidente de la diputación provincial Sr. Lastra, los aparatos que constituye la cámara de desinfección á vapor que ha de instalarse en breve en dicho establecimiento, donde es tan necesario y prestará gran utilidad. El artefacto se titula «Gran modelo para hospitales», y ha de ser adquirido en París, como hemos dicho. La estufa fija consta de aparato de seguridad, grifos, envolventes, calorífero, puertas y railes para los dos extremos, carretillas para colocar ropas, colchones, etcétera, y dos pulverizadores modelos.

En el expreso de mañana saldrá de Sevilla la señora baronesa de la Vega de Hoz.

Llamamos la atención del teniente alcalde del distrito acerca del estado en que se encuentra el pavimento de la calle Peñuelas, completamente lleno de baches y fango é imposibilitando el tránsito y dando origen á algunos accidentes. Ayer, una señora anciana que transitaba por allí, tuvo la desgracia de caer, ocasionándose una fuerte contusión. Hace pocos días una señorita se produjo á causa de una caída una fuerte contusión en una pierna, teniendo que ser trasladada en un coche á su casa. De esta clase ocurren á diario innumerables percances, que debían decidir á pensar en el arreglo de una calle que tan mal dice á favor del cumplimiento de las reglas de policía urbana.

Se halla vacante la plaza de fiel contraste de la provincia de Murcia. En breve se proveerá por concurso.

Por doña Genara Azcárraga se han denunciado 12 pertenencias de una mina de hierro en término de Peñaflor y con el nombre «La Trinidad».

El gobernador civil ha distribuido entre las parroquias y redacciones de periódicos de esta capital gran cantidad de bonos para la tienda asilo, donados por el casino militar.

Han sido sometidos á la aprobación de la junta de instrucción pública de esta provincia los presupuestos de gastos en las dos escuelas del pueblo de El Pedroso.

Siguen sin pagarse las fundaciones de patronatos.

La alcaldía de Aznalcollar participa hoy á la secretaría de la junta de instrucción pública de la provincia, que el día señalado para llevar á efecto las visitas de las escuelas públicas de aquella villa es el 17 de Julio próximo venidero.

Se encuentra en esta capital el depositario de los fondos municipales de Carmona D. Tomás Guerrero.

El acta del electo diputado por Marchena, señor D. José de Torres Cortina, ha sufrido extravío en correos.

Los suscritores que en Cala (Huelva) tiene EL NOTICIERO quéjanse de no recibir el periódico. ¿En quién está la falta? Porque sería bueno averigüarlo y poner el correctivo oportuno.

Esta mañana han sido intervenidas en el mercado de la plaza de la Encarnación por encontrarlas faltas del peso reglamentario 20 hogazas de pan.

Se encuentra enfermo el profesor de la casa de socorro de la plaza de la Constitución, don Francisco Sanchez Pizjuan. Deseámosle alivio.

La hermandad de Gloria de la Virgen de la Alegría, de San Bartolomé, ha acordado celebrar este año con gran solemnidad la novena en el presente mes, así como la procesión por las calles de la feligresía el día que se celebre la función principal.

De paso para su nuevo destino y acompañado de su distinguida señora, ha estado hoy en Sevilla D. Monserrate Lisón, magistrado que ha sido de la audiencia provincial de Huelva.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida señora é hijo, donde permanecerá unos días, D. José Jaudenes, ex-interventor de Hacienda de Córdoba.

El gobernador Sr. Leguina nos ha enviado diez bonos de comida para la Tienda-Asilo, de los repartidos por el casino militar. Gracias por la atención.

Hoy se ha presentado en queja á los guardias municipales Francisco García Jimenez, exclaustran de la casa cuna, manifestando que una mujer de 51 años de edad, llamada María Josefa Francos, había sustraido del altar de San Antonio varios trozos de vela y una campanilla de metal dorada. La autora ha ingresado en el arresto municipal.

Publicaciones recibidas:

Biblioteca selecta.—Esta biblioteca que hace años viene publicando con buen éxito la casa editorial de Valencia, ha puesto ahora á la venta el volúmen 72 con el título de *Historias madrileñas*. Es una colección de cuentos é historietas de Alejandro Sarrubiera, hechos con la amenidad reconocida en el joven escritor. Cada volúmen se vende á dos reales el ejemplar en toda España.

Boletín de la cámara agrícola de Valencia.—Revista quincenal. Números 10 y 11 correspondientes al mes de Junio.

Biografía del héroe de Sao del Indio, excelentísimo Sr. D. Francisco de Borja Canella y Secades, general de brigada, por D. Francisco de Paula Gonzalez y Saenz, licenciado en derecho. Folleto de 113 páginas.

La guardia civil de Lora del Rio ha capturado á José Fernandez Martinez, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Castuera (Badajoz).

En la carretera de Carmona detuvo la guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira á Manuel Rodriguez Merchán, que conducía varias caballerías sin poder acreditar su procedencia. Dicho sugeto ingresó en la cárcel, quedándole intervenidas las caballerías.

Variaciones atmosféricas tomadas á las cuatro de la tarde en el observatorio del señor Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 767; temperatura al sol, 30; id. á la sombra, 28; estado higrométrico, 67; pluviómetro, 0'00. Mínimas: Presión barométrica, 764, temperatura, 12; estado higrométrico 50.

Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que viene padeciendo la señora del jefe de esta central de telégrafos.

Han terminado las reformas en el edificio que ocupa la normal de maestros, quedando el patio en excelentes condiciones higiénicas.

Mañana darán comienzo en la normal de maestros los exámenes de segundo curso de historia sagrada, lectura y escritura. Tambien actuará el tribunal de primer año de gramática, aritmética y geometría.

En el último correo de Cuba ha llegado á Vigo el capitan del regimiento de Soria D. Antonio Batlle, que regresa á la península en uso de licencia, para reponerse de la grave herida que sufrió en el desgraciado encuentro de las columnas Holguin y cazadores de Llerena.

La guardia civil de la Macarena ha denunciado á Juan Lopez por tener pastando ganado en unos rastrojos sin autorización para ello.

El inspector Sr. Montero ha capturado esta mañana á José Párraga (a) el *Naranjita*, autor de las heridas causadas ayer tarde, en la calle de Badajoz, á Teodosio Cuadrado y Parras, alias *Gorrión*.

Por hurto de varias gavillas de cebada ha detenido la benemérita de Bollullos de la Mitación á Antonio Espinosa Rojo, que en unión de otros dos que se dieron á la fuga, cometían dicho delito en la hacienda Rebujina, propiedad de D. Francisco Gonzalez Alvarez.

En Paradas ha detenido la guardia civil á un sugeto llamado Vicencio Diaz Martinez, por robo de gavillas de trigo á José Pastor Barrera en la dehesa Picote.

Noticias militares:

Debiendo cubrirse las vacantes de alumnos que resulten en el colegio preparatorio militar de Trujillo se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Se abre concurso para cubrir plazas de alumnos militares y paisanos, con arreglo á los artículos 50 al 68 inclusive del reglamento para el régimen y servicio interior de dicho colegio, aprobado por real órden de 23 de Julio de 1894.

2.° El número de plazas se designará de real órden cuando, terminados los exámenes en las academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

3.° Teniendo en cuenta la convocatoria extraordinaria de Noviembre, las clases darán principio en 1.° de Agosto próximo.

4.° Las instancias documentadas deberán encontrarse en este ministerio antes del 1.° de Julio próximo.

5.° Los documentos pertenecientes á los aspirantes que no alcancen plaza, podrán pedirse á este ministerio por instancia dirigida al general subsecretario.

—En conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 16 de Mayo próximo pasado, se ha rehabilitado á doña Francisca Guerrero García, viuda en segundas nupcias, en el goce de la pensión anual de 625 pesetas que antes de contraerlas disfrutó, como viuda de su primer esposo el capitan de infantería, retirado, D. Juan Pineda; debiendo, en su consecuencia, abonarse á la interesada la susodicha pensión en la delegación de Hacienda de la provincia de Málaga, desde el 16 de Abril de 1892, siguiente día al del fallecimiento de su segundo esposo, é ínterin conserve su actual estado.

—Se le ha concedido á Mateo Garrido Cueto, residente en Pizarra (Málaga), padre de Antonio Garrido Vargas, reservista del reemplazo de 1891, con destino en el regimiento infantería de Alava, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, la cual se abonará al interesado por el regimiento reserva de Ronda, núm. 112.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento varios libramientos á favor de D. Eusebio Fruto, D. José Valido, don Lutgardo Miriano, D. Emilio Navarro, D. Manuel Andrade, D. José Lorca, D. Fernando Baños, D. Pedro Gutierrez y D. Manuel María Rufo.

En la tesorería de Hacienda ha ingresado por consumos las siguientes cantidades: Carmona, 3.000 pesetas; La Roda, 350; Algaba, 2 165; Bollullos de la Mitación, 576'23, y Villamanrique, 500.

Por derechos reales han ingresado hoy en la tesorería de Hacienda 1.125'69 pesetas.

Por indisposición de uno de los vocales del tribunal para los exámenes de primer año de solfeo de la academia de música de la sociedad económica, han sido éstos aplazados para el día de mañana á la misma hora.

El alcalde de Los Palacios y Villafranca ha oficiado al señor presidente de la sociedad económica sevillana para que, como patrona ésta de la escuela de aquel pueblo, le autorice para ocupar con la escuela de niñas parte del edificio en que la de varones se encuentra instalada y perteneciente al mencionado patronato.

Ha regresado de Madrid el Sr. D. Eloy Illana.

La comisión provincial ha informado los presupuestos ordinarios para 1896-97 de los pueblos de Aznalcóllar, Castilleja de la Cuesta y Valencina, y los adicionales de 95-96 de la Algaba y Coronil.

La Guardia civil de Roda ha denunciado por tener ganado pastando sin autorización en terrenos de la Atalalla á los vecinos de dicha villa Francisco Castillo Margrón, con 50 cabezas de ganado cabrío; José Perez Gomez, con 34 de ganado de cerda, y José Perrano Cabeza, con 16 de cerda.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la señora del Sr. Valenzuela, jefe de órden público. Nos alegramos.

La guardia civil de Dos Hermanas ha denunciado á los vecinos de dicha villa Pedro Rodriguez, Juan Durán, Juan Martin Gandullo, Alonso Rubio, Enrique Sanchez Velazquez y Pedro Romero Zulueta por tener pastando ganado en heredad agena.

Para ocupar la vacante que en esta administración de Hacienda existía por ascenso de D. Teodoro Gonzalez, ha sido nombrado don José Cebrero, ascendido de la tesorería de Huelva.

La dirección general de la deuda ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular dictando reglas sobre el pago del cupón de cuatro por 100 de la deuda interior y exterior.

Ha sido nombrado administrador de loterías de Osuna D. Antonio Salguero Diaz.

Esta mañana capturaron los agentes Plácido Lobo y Francisco Carrasco en el prado de Santa Justa á Manuel Ramos (a) *Cayetano*.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, una mujer y siete párvulos.

Esta noche habrá en la subasta de la la calle Hernando Colón un grande y variado surtido de muebles y entre ellos se subastarán dos magníficos bastoneros y algunos maceteros de los que tanto están gustando al público, pues se han recibido de diferentes dibujos, todos á cual más bonitos y caprichosos.

No hay que descuidarse pues son los últimos días.

Hemos tenido ocasión de ver el título de hijo adoptivo que el ayuntamiento envía al arzobispo Sr. Spinola. El trabajo caligráfico es notable, así como la oria que lo rodea que es de mucho gusto artístico y está hecha con una perfección admirable. El título está hecho en papel y no en pergamino, como se decía, y encerrado en un lujoso marco dorado.

Para mañana á las dos y media de la tarde ha sido citada la junta local de primera enseñanza para celebrar sesión ordinaria.

Ha terminado con resultados satisfactorios sus exámenes de ingreso en la academia de infantería D. Aureliano Benzo, alumno de la *Academia Politécnica Sevillana.*

En el hospital militar ingresaron anoche 15 soldados enfermos procedentes de Jerez y Cádiz.

Se han fijado los días 13, 14, 15 y 16 del mes de Julio próximo venidero para efectuar los exámenes en las escuelas públicas del Arahal.

En el juicio público de quintas celebrado por la comisión provincial se dictaron los siguientes acuerdos:

Osuna: Pendientes de observación, Gaspar Barona Coy, Luis Fernandez Romero, Juan Romero Calle, Juan Rivas Infante, Manuel Mata Martin, Ramón García Dominguez, Antonio Daza Castañeda, Antonio Hidalgo Dominguez, Eduardo Sanchez Navarro, Manuel Bancalero Oña, Juan Alvarez Lopez, Manuel Carmona Labado, Emilio Urgado Mazuelos, Manuel Porras Hidalgo, Antonio Zamora Oña y Rafael Hidalgo Cantero; excluido temporalmente, José Artigues Mata.

Saucejo: Libre, Francisco Perez Diaz; pendiente, José Mitchel.

Viso del Alcor: Pendientes, Eulogio Montero Falcón y Antonio Mendez Lopez.

Ecija: Pendiente, José Centeno.

Mairena del Alcor: Pendientes, Antonio Jimenez Martin y Sebastian Acosta García; soldado sorteable, Manuel García Benitez.

Carmona: Pendiente, José Romero Guerra.

Cazalla de la Sierra: Pendiente, Manuel Alvarez Sanchez.

En esta catedral se encuentra vacante una plaza de salmista ó sochantre, con la dotación señalada á los beneficiados. Dicha vacante para cubrirla es necesario hacer oposición, presentándose en la secretaría de este arzobispado solicitudes hasta el día 28 del presente mes.

Se ha hecho cargo del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena el juez municipal del mismo distrito Sr. Alvarez Feria. El Sr. Alvarez desempeñará interinamente este juzgado hasta la toma de posesión del Sr. Fernandez Vior.

Por real órden ha sido nombrado juez de primera instancia de Castellote (Zaragoza) el fiscal supernumerario de esta Audiencia don Diego Dias Caro.

Ayer se celebró en Alcalá de Guadaira la fiesta del Corpus con inusitada solemnidad. Por la tarde salió de la iglesia parroquial de Santiago la procesión, que se hizo con mucho órden y estuvo muy concurrida. Por la noche se celebró la velada, en la que, como de costumbre, hubo mucha animación. En el bonito paseo del Duque tocó la banda municipal, que seguirá haciéndolo los jueves y domingos. La colonia sevillana en aquel pueblo es ahora bastante numerosa.

Por real órden ha sido nombrado abogado fiscal de la audiencia de la Habana D. Manuel León Escobar.

Asistencia prestada en la casa de socorro de la calle Cardenal durante el mes de Mayo próximo pasado:

Lesionados casuales: varones, 69; hembras, 28; total 97. A mano airada: varones, 24; hembras, 11; total, 35. Total de lesionados, 132. Consultas: varones, 95, y hembras, 140; total, 235. Estos individuos arrojan un total de consultas y curaciones de 1 339. Operaciones efectuadas durante el mes, 44.

Han llegado á Sevilla el alcalde y secretario del ayuntamiento de Salteras.

Con el objeto de no interrumpir los exámenes de segundo de anatomía en la escuela de medicina ha sido nombrado en sustitución de Francisco Sanchez Pizjuan, D. Pedro Martinez de Torres.

Esta mañana ha predicado en la catedral el presbítero D. Angel Sanchez Susillo. Por la tarde han asistido á presenciar los bailes de los seises el señor arzobispo, S. A. R. la infanta y muchos fieles. Mañana predicará el cura de San Bernardo, D. José María Bravo.

La guardia civil del puesto de Triana detuvo é ingresó en la cárcel á Ana Mendoza Palacios, por promover un fuerte escándalo empleando frases inmorales en la calle Pajés del Corro.

Ha sido expuesto al público el padrón de los edificios y solares del término municipal de Pilas para oir las reclamaciones que presenten los interesados.

En la administración de Hacienda se han recibido los siguientes documentos: La oficina liquidadora del impuesto de derechos reales de Utrera el estado de comprobación y documentos referentes á la testamentaría por fallecimiento de D. José Gomez Viso; el ayuntamiento de Marinaleda matrícula de la contribución industrial; el de la Puebla de los Infantes envía igual documento; el de Tomares idem; el de Castilleja de Guzman el repartimiento de la contribución territorial por rústica para el año económico de 1896 á 97; el de Casariches el expediente para recabar arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto municipal del año económico de 1896 á 97; el comisionado de venta é investigación de bienes del Estado ha remitido seis ejemplares del *Boletín Oficial de Propiedades y Derechos del Estado* anunciando la subasta en venta de fincas de menor cuantía para el día 30 del corriente; el registro de la propiedad de Cazalla relación de los contratos de préstamos inscritos en dicho registro durante el mes de Mayo último; el ayuntamiento de Camas las declaraciones de altas y bajas de la matrícula de subsidio industrial; el mismo documento ha remitido el ayuntamiento de la ciudad de Ecija; el del Coronil baja de la matrícula industrial, y el de Castilleja de Guzman el tanto por ciento con que han sido gravadas las cuotas de las contribuciones territorial, industrial, consumos y cédulas personales.

Han merecido calificación de sobresalientes los tres alumnos que componían la clase de geografía de la sección de segunda enseñanza de la *Academia Politécnica Sevillana*, señores Borges, Jimenez Aragón y Sanchez Codaval.

La comisión de venta de bienes nacionales anuncia subasta de fincas para el día 30 del actual. El acto se verificará en el sitio y á la hora de costumbre ante el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena.

La comandancia central y depósito general de embarque participa al ayuntamiento de esta capital el fallecimiento del soldado del regimiento de Soria Enrique Dominguez Lozano, que murió en la acción de Ceiba. Esto se participará á los padres del difunto para que soliciten la pensión que les corresponde.

El ayuntamiento de Castilblanco envía al de esta capital una cédula de citación para su entrega á D. Manuel Vazquez y Rodriguez.

El arquitecto municipal, en vista de los desperfectos que en algunas casas se han causado con los toldos que se pusieron para el día del *Corpus* y de las quejas de los propietarios, ha propuesto á la alcaldía que previo el permiso de los interesados se establezcan de antemano puntos de sujeción especiales en las casas que sea preciso ó en otro caso que se supriman los toldos en lo sucesivo.

La única magnesia efervescente que puede competir con las inglesas, es la del doctor Trigo, aprobada por la Academia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Sevilla.

Cartas detenidas en la administración de correos por falta de dirección:

Sres. Ballés y Gonzalez, Puerta Augel; don Emilio Marin, Liberta, 7, y D. Esteban Ovall, Albareda, 20.

Los resfriados antiguos y rebeldes, los catarros crónicos del pecho y garganta que algunos padecen durante muchos años y que suelen ser la causa de un fin funesto; la coqueluche, ó tos ferina, terrible azote de los niños, todo desaparece con el uso del *Elixir Rebing*.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20

Cerveza Pilsener "Tennent"
Soto y Rastrollo.—Sevilla

Compañía Sevillana de Electricidad

Con arreglo á lo prescrito en el artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar en Sevilla, en el local de la fábrica de la Compañía, Arjona, 6, el día 28 de Junio próximo á las 9 de la mañana.

Para poder asistir á la junta se necesita poseer diez acciones por lo menos, que se depositarán antes del día 8 del referido mes de Junio en Sevilla en la caja de la Dirección calle O'Donnell, 21, ó en la de D. Edmundo Noel, Reyes Católicos, 25 y en Berlin en el Deutsche Bank.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, *Edmundo Noel*.

CIEGO

Acabamos de imprimir esta interesante novela de René de Pont Jest, traducción de nuestro compañero Adolfo F. Ferrando. A las muchas personas que nos han encargado ejemplares de *Ciego*, participamos que esta novela se vende en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO á una peseta ejemplar.

Diez y seis magníficas fotografías
POR 70 CÉNTIMOS

Cupón para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO
Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y SETENTA Y CINCO CENTIMOS en sellos de correo, enviaremos á domicilio, en España el ..... Cuaderno de nuestro **Gran Portfolio.**

Comprado directamente en nuestras oficinas ó á uno de nuestros agentes, el precio es de 70 céntimos en Sevilla y 75 céntimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Extremadura y Cádiz.—Para recibir el Portfolio certificado, remítanse 25 céntimos adicionales.

Sírvase V. enviar el Portfolio núm. .....

Nombre .....

Señas .....

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Norberto, fraile y San Claudio, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua á las ocho en la catedral y las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la iglesia de San Luis del hospital provincial.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Junio de 1896.

Servicio para el 6

Jefe de día el comandante de artillería D. José de Llano.

Hospital y provisiones el capitan de ingenieros don Manuel Mendicuti.

Parada: cazadores.

De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Iboc.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana. La ópera en cuatro actos, **La Traviata.**—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2, **La Rebotica.**—A las 9 y 1/2, **La Praviana.**—A las 10 y 1/4, **Perecito.**—A las 11 y 1/4, segundo acto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del país	80 á [illegible]
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	80 á [illegible]
Id. medianos	62 á [illegible]
Habas mazaganas	34 á [illegible]
Id. chicas	37 á [illegible]
Avena negra	27 á [illegible]
Id. rubia	28 á [illegible]
Escaña	15 á [illegible]
Yeros	32 á [illegible]
Alpiste	48 á [illegible]
Zalma	32 á [illegible]
Alverjones	38 á 40
Maiz	54 á [illegible]
Altramuces	24 á [illegible]
Harina de primera reales	10 á 12
Id. de segunda	10 á 14
Id. de tercera	10 á 11
Trigos extremeños	50 á [illegible]
Id. fuertes, reales fanega	44 á [illegible]
Id. blanquillos	46 á [illegible]
Id. barbilla	40 á [illegible]
Id. tremes	39 á 40

Mercado de aceites

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entradas hoy, 1.000 arrobas, nuevo.
Precios: nuevo de 22 0,0 á 29 1.2.

Perfil del día

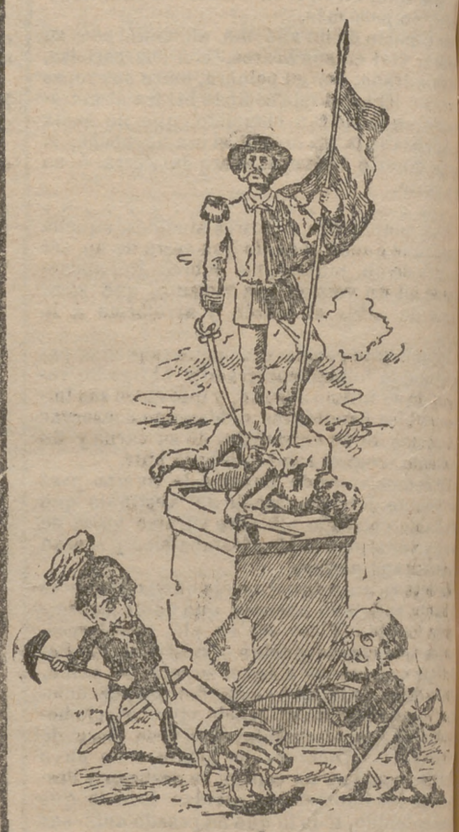

Esto dicen que sucede;
puede que sea verdad.
Afirmarlo... es peligroso!
Los que vivan lo verán.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés ha sido curado de la fractura de hombro derecho el niño Manuel Gonzalez Cuevas.

—Ana Gomez Chaves ha recibido curación en la casa de socorro de la calle Pureza de una herida en el brazo izquierdo que se la causó con un cuchillo Antonia Campano. Esta no ha sido detenida.

—Curaciones practicadas en las casas de socorro de esta ciudad:

Cardenal: Manuel Casano Gomez, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

San Francisco: Antonio Baeza Galan, de la fractura doble del antebrazo izquierdo; Manuel Viña Bustamante, de herida dislacerada en el muslo izquierdo, mordido por un perro; José Magro Aguilar, de herida contusa en la frente; José María Gullón y Fernandez, de herida contusa en el párpado superior; Juan Romero Luque, de herida contusa en los dedos índice y medio izquierdo, y Francisco Borbona Nuñez, de erosiones en el brazo derecho, mordido por un gato.

Triana: Ana Gomez Chaves, de herida incisa en el antebrazo izquierdo y contusiones en el costado y ojo del mismo lado; Ana Lopez Solís, de esguince en el pie derecho; Emilio Sanchez Campos, de herida punzada en la región ilíaca izquierda; Manuel Fernandez Torres, de distensión ligamentosa de la rodilla derecha, y Eloisa Dueñas Roldan, de herida dislacerante en la pierna izquierda, mordida por un perro.

—El inspector Sr. Cleman ha detenido á Federico Zuda Vega, autor del robo de una petaca de plata á D. Francisco Vazquez Rodriguez, en la mañana de ayer durante el paso de la procesión por la calle Francos.

—En la prevención civil han ingresado dos sugetos que se hallaban reclamados por el juzgado de la Magdalena.

—El inspector Sr. Conradi ha detenido á dos sugetos autores de varios robos cometidos en las huertas de esta capital.

Tribunales

En la sección primera no se ha celebrado hoy juicio oral alguno.

En la segunda se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Rafael Gonzalez de la O por los delitos de disparo y lesiones.

El fiscal, en su informe, solicitó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. Roig, manteniendo sus conclusiones, solicitó la absolución de su patrocinado.

Ante la sección tercera debió celebrarse hoy el juicio oral por jurado de la causa por el delito de falsedad seguida contra Manuel Diaz Venero, pero no habiéndose reunido número

SGCB2021

suficiente de jurados se suspendió el acto hasta mañana.

El letrado que asistió como defensor del procesado fué D. Eugenio Manuel Lopez García, á quien últimamente habia designado el procesado para su defensa.

Señalamientos para mañana:

Sección segunda. Juicio oral por jurado de la causa seguida ante el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra José Gomez Moya y José Rodriguez Medinilla por el delito de robo.

Defiende á los procesados el letrado Sr. Moreno Moya.

Sección tercera. Juicio oral por jurado de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra Manuel Martin Gomez por el delito de homicidio.

El letrado defensor es D. Manuel Morales y Roldan.

Sentencias:

La seccion segunda falló la causa seguida contra José Perez Blanco por el delito de lesiones, condenándolo á la pena de tres meses de arresto mayor, accesoria y pago de costas.

La sección tercera dictó sentencia en la causa seguida contra José Ruiz Reinoso por el delito de estafa, absolviéndolo libremente y declarando de oficio el pago de las costas procesales.

La sala de lo civil ha dictado sentencia en el incidente sobre pobreza promovido por D. Aureliano Becerra en autos que á su instancia se siguen, fallando que no ha lugar á la pretensión formulada.

Exámenes

Universidad

Literatura general y española: sobresalientes, D. Antonio Arenas y Sanchez del Rio, don Manuel Corchón de la Aceña, D. Luis Montoto y Sedas y D. Miguel Serrano y Martinez.

Metafísica (preparatorio de derecho): sobresaliente, D. José Monje y Bernal.

Literatura general y española: sobresalientes, D. Manuel Torralba y Bazán y D. Andrés Montero y Peralto.

Para mañana se examinan los alumnos que han estudiado las asignaturas de mineralogía y botánica, á las ocho y media; derecho político y administrativo (primer curso), á las dos de la tarde, y derecho penal, á las cinco.

Escuela de Medicina

Patología quirúrgica: sobresalientes, D. Eulogio García de la Piñera, D. Evaristo Boisins de la Rosa y D. Florencio Fé de Torres.

Operaciones: sobresaliente, D. Angel Reyero y Ramos.

Para mañana se presentarán á exámen los alumnos de las asignaturas de patología quirúrgica, patología médica, obstetricia, enfermedades de la infancia, segundo de anatomía, segundo de disección, fisiología humana, medicina legal, patología general, terapéutica, histología é histo química normales y anatomía patológica.

Instituto

Geometría: Del colegio de San Pelagio se han presentado 17 alumnos, obteniendo la calificación de sobresalientes, D. Pedro Flores Carballar, D. Francisco Portero Prieto, D. Enrique Ahuja Prieto, D. Eduardo García Comey y D. Manuel Laguillo Bonilla.

Retórica y poética: D. Luis Felipe Moreno Caballero, D. Servando Gallo Martinez, D. Manuel Olmedo de Torres, D. Justo de Diego Lozano, D. Julio Galvez Piñal, D. José Lopez Garrido, D. Gonzalo Alvarez Ritton, D. Miguel de Torres Viguera s, D. Antonio Gomez de la Herrera, D. José Tena Encina, D. José Joaquin Olmedo y Ruiz de Bustillo, D. Luis Escontriaza y del Valle, D. Alfredo Olarte y Lemo, D. Antonio Perez Barbadillo, D. Francisco Rodero y Carrasco y D. José Pastor Perez.

Del colegio de San Pelagio se han presentado siete alumnos; sobresalientes han sido don Pedro Flores Carballar, D. Manuel Vazquez Osorno, D. José Hoyos y Fernandez de Florances y D. Joaquin Perez Hernandez.

Historia natural: D. Vicente Cervera, don Alfredo Blanco, D. Juan María Espinosa, don José María Morillo, D. Francisco Balbuena, D. José Miranda, D. Severo Daza, D. Emilio Morete y D. Francisco Jimenez.

Lógica y ética: Del colegio de San Pelagio se han examinado 12 alumnos, resultando sobresalientes D. Manuel Fernandez Escobar, D. Juan Alonso Rudi, D. Enrique Ahuja y Mesa y D. Luis Montoto y Gonzalez de la Hoyuela.

Para mañana:

Asignaturas: Latín y castellano, primero y segundo curso, á las dos de la tarde. Francés, primero y segundo curso, á las ocho de la mañana.

Lógica y ética, religión y moral, á las ocho de la mañana. Química y física, á las nueve de la mañana. Geometría, historia universal y fisiología é higiene, por la tarde.

Colegios: San Antonio de Padua, San Francisco de Asís, San Estanislao, San Ramón, San Hermenegildo, Nuestra Señora del Cármen, San Fernando, Santo Angel, Escuela Politécnica y Academia Hispalense.

Escuela de Comercio

Aleman, primer curso: D. José Jerez y Jerez, D. Juan de la Rosa é Illanes, D. Miguel Jere y Jerez, D. Benito Moreno y Blanco, don Manuel de la Torre Morales y D. José Carrasco y Sanchez.

Sobresalientes:

En el segundo curso de alemán, D. Agustín Martinez Mulero.

Primer curso de francés (libre), D. Manuel García Jimenez y Acosta, D. Ricardo Muñoz Perez, D. Toribio Ceballos Piñero, D. Matías Navarro Martinez Pardo y D. Francisco Merri Parra.

Segundo curso de francés (libre), D. Ricardo Muñoz Perez, D. Domingo Bernaldez Fernandez, D. Fidel Vazquez Benitez, D. José Gomez Ruiz, D. Bonifacio Baldó y Ortiz y don Juan Caballos Lopez.

El lunes 8, á las ocho y media, exámenes de geografía. El mismo día, á las doce y media, de aritmética mercantil, ambas oficiales.

Sociedad Económica

Clase de adultos: Sobresalientes, Antonio Sanchez Escobedos, Francisco Pino Burgos y Manuel Romero Saiz de Baranda.

Escuela Normal de maestros

Sobresalientes:

En geometría (segundo curso), D. José Zamora y Jimenez y D. Rafael Castaño y Roman.

En geografía, el alumno anteriormente citado.

Escuela Normal de Maestras

En la tablilla de anuncios de la Normal de Maestras están citadas por primera vez para mañana 6 del corriente las alumnas que han solicitado exámen de historia sagrada, lectura y escritura de segundo año.

Hasta el día 3 inclusive se han verificado 177 exámenes de asignaturas en dicho centro, correspondiendo al tribunal de lectura, escritura y labores el mayor número. Además los de ingreso.

Modas

Traje de paseo, forma sastre, propio para señoritas ó señoras jóvenes, representa el adjunto grabado.

Se confecciona todo él de pañete blanco ó gris-plata. El cuello y el cinturón hacen juego por ser ambos adornos de terciopelo verde oscuro ó color café.

El pechero se hace de seda de igual color que el resto del vestido.

El cinturon lleva hebilla dorada ó de acero oxidado y los puños de las mangas van adornados por unas carteras vueltas.

El sombrero es de paja negra con plumas grises y anaranjadas y lazos de terciopelo igual al del cinturón y cuello.

Sección taurina

El matador de toros Emilio Torres, *Bombita*, ha recibido una carta de Rafael Guerra en la que el célebre diestro se le ofrece incondicionalmente para todo cuanto necesite con motivo de su enfermedad.

—Pasado mañana se correrán en nuestro circo seis cornúpetos pertenecientes á la ganadería de doña Celsa Fontfrede por los espadas *Costillares*, *Guerrerito* y *Colón*.

—El próximo domingo trabajarán en la plaza de Granada los diestros Carrillo, *Bebe-chico* y el *Morenito* de Algeciras. El ganado perteneceá á la señora viuda de Concha Sierra.

—Las corridas anunciadas en Vera para los días 4 y 7 del corriente se verificarán en los días 24 y 29.

—El domingo 7 se correrán en la plaza de Jerez de la Frontera seis novillos de Adalid por los espadas *Jerezano* y Padilla.

—Ayer se celebró en la plaza de Utrera una corrida con cuatro novillos de capea y dos de muerte.

El conocido aficionado Ricardo Santos, *Santillo*, que actuaba de matador, puso de su parte cuanto le fué posible para complacer al público.

La entrada muy buena en el sol y mala en la sombra.

—Los toros de Pacheco lidiados ayer en la plaza de Valladolid fueron regulares, despachando 10 caballos.

Carrillo, *Guerrerito* y Rolo trabajaron bien, alcanzando muchas palmas. Al segundo se le concedió la oreja de uno de los bichos que estoqueó.

Un rumor

Del *Heraldo* son las siguientes líneas:

«En círculos militares se decía anoche que los individuos pertenecientes á un cuerpo especial del ejército residentes en Madrid se habian reunido ó pensaban reunirse para ocuparse de un asunto muy delicado.

Trátase, segun nuestros informes, de un suceso desagradable ocurrido en la isla de Cuba entre un general, de quien ha poco se dijo que regresaba á la Península, y un oficial del cuerpo especial á que nos hemos referido anteriormente.

Sentimos que la índole especial del asunto nos impida ser más explícitos.»

Ayuntamiento

Comenzó la sesión dándose cuenta del dictámen de la comisión de obras públicas sobre el plano de alineación de las calles Marqués de Tablantes, Torneo y Espejo, el cual, á propuesta del Sr. Lasso, quedó ocho días sobre la mesa para su estudio.

Otro dictámen de la misma comisión sobre concesión de vertientes á la cloaca pública fué muy discutido.

El Sr. Meneses dijo respecto al particular que estas concesiones venían quizás por no cumplirse el reglamento que sobre las cloacas existe, á redundar en perjuicio de la salud pública, pues por aquéllas los propietarios de las casas deban dar salida á materias que no debían verterse segun el reglamento y pide que este se cumpla.

El Sr. Rincon contesta que no tiene inconveniente en acceder á la pretensión del Sr. Meneses, pero hace notar que se está tratando de una solicitud hecha por varios propietarios y hay que acceder á ella por no haber antecedente alguno que no permite hacer estas concesiones.

A propuesta del Sr. Hoyuela se acuerda por fin aprobar el dictámen al mismo tiempo que realizar un reconocimiento en las vertientes concedidas para ver si el reglamento se infringe.

El dictámen de la comisión de policía urbana sobre la solicitud del Sr. Díaz Escalona por el que sin conceder á este señor la exclusiva, se le autoriza que ponga los nuevos puestos pagando un arbitrio, da lugar á una discusión latísima.

El Sr. Meneses la inicia extrañándose de que se imponga un arbitrio sobre una concesión verdaderamente ilusoria al no concederle la exclusiva.

Dice también que no se sabe por él si la forma de los puestos que propone el Sr. Díaz se aprueba ó no y termina pidiendo que el dictámen vuelva á la comisión para que se emita con más claridad.

El Sr. Lupiañez, como autor del dictámen, dice que lo que en aquél se consigna tiende á mejorar el mercado de la Feria en sus condiciones higiénicas y urbanas, y que el modelo para los puestos será el que apruebe el ayuntamiento, haciendo notar que se han hecho en esta forma porque como muchos de los vendedores no podrían construir los puestos por falta de dinero el Sr. Díaz podría construirlos y arrendárselos, medida con la cual la mejora del mercado se haría en un plazo más breve.

El Sr. Rincón dice que el arbitrio que se le impone no es por la autorización que se le da para establecer puestos, sino que es el arbitrio ordinario que se cobra en los mercados por el determinado sitio que los vendedores ocupan.

El Sr. Hoyuela tercia en el debate y pide que el dictámen vuelva á la comisión y que haga constar en él que no se accede á la pretensión del Sr. Díaz Escalona, pues eso significa no darle la esclusiva, pues el arquitecto municipal sea el que forme los modelos de puestos y que entonces, para su construcción, se le otorgue concesión al que lo haga en mejores condiciones.

Despues y á consecuencia de algunas palabras dichas por el Sr. Laraña que hace uso de la palabra en pró del dictámen, se alarga la discusión á extremos no relacionados con la cuestión y que originan incidentes animados.

Por último, desechadas las dos proposiciones por 20 votos contra cinco y 18 contra seis respectivamente, se aprobó el dictámen tambien por mayoría de votos.

El dictámen de la junta local de primera enseñanza sobre la adquisición de 200 ejemplares de la obra *Estrella del Mar*, es desechado por unanimidad á propuesta del Sr. Isern, que dice existe un acuerdo de que los premios para los niños de las escuelas públicas á que aquéllos se destinaban deben consistir solo en ropa.

A propuesta del Sr. Ternero queda ocho días para su estudio el dictamen de la comisión de mataderos, proponiendo se levantara la suspensión al veterinario municipal D. Manuel Jimenez.

Tambien queda ocho días para su estudio el dictámen de la comisión de asuntos especiales, proponiendo el pliego de condiciones para la subasta del suministro del ayuntamiento durante un trienio.

A propuesta del Sr. Hoyuela quedan ocho días sobre la mesa los dos dictámenes de la comisión de beneficencia sobre la solicitud del practicante de las casas de socorro Sr. Caro y Laffón y sobre las solicitudes de D. Diego Millan y D. Servando Gomez y Rodriguez.

Por último se aprueban algunas de las subastas verificadas y la cesión hecha por D. José María Miranda á favor de D. Enrique Daza de la del suministro del carbón de hulla.

Al darse cuenta de la subasta para el suministro de herraje y clavazón, el Sr. Halcón pide la palabra, y dirigiéndose al Sr. Balbontin, le ruega dija al cabildo lo que, segun ha dicho en público, se ha hecho de extraño en dicha subasta, pues de ser cierto, emitirá su voto en contra.

El Sr. Balbontin dice que no puede haber dicho nada delante de él pues hace días que no lo ha visto.

Cuando la cuestión iba verdaderamente á tomar un giro interesante, el alcalde propone se constituya el cabildo en sesión secreta y así se hace.

La sesión secreta duró más de media hora; de ella solo pudimos escuchar los repetidos y fuertes campanillazos de la presidencia llamando al órden á algunos oradores.

Abierta de nuevo la sesión, se dió cuenta de la licencia de un mes que pide el concejal señor Velasco y Angulo y de algunas otras solicitudes de menor importancia.

Al final el Sr. Meneses presentó la moción que ya anunciamos sobre la persecución de la venta de libros pornográficos.

El alcalde manifestó que á pesar de ser esta cuestión peculiar del gobierno civil, se tomaría en seguida medidas de rigor, sin perjuicio de que la proposición se discutiera en el próximo cabildo.

Aunque el cabildo había sido citado para nombrar empleados, se acordó aplazar el nombramiento hasta el próximo, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Proteccionistas en baja

París 5, 9 m.

En la Cámara de diputados se desechó por 265 votos contra 259 el proyecto de gravar con un nuevo derecho la importación de los plomos.

Con aquel proyecto trataban muchos diputados de impedir la importación de plomos en Francia y principalmente de los de procedencia española.—*Rigalt.*

Baratieri procesado

París 5, 11 m.

Dicen de Roma que ha sido acordado el procesamiento del general Baratieri para que justifique sus actos en la campaña de Abisinia.

Baratieri ha declarado que se despoja por completo de sus prerrogativas para no retrasar el fallo.—*Rigalt.*

De Cuba

Madrid 5, 8 m.

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta de varias operaciones de escaso interés.

Tambien dicen que se habla con mucha insistencia de que los insurrectos lograron desembarcar dos expediciones importantes en Maraví y Campigüey.

Disgusto en un penal

Madrid 5, 9-45 m.

Segun telegramas recibidos de Cartagena, los confinados de aquel penal se negaron á surtirse de víveres en la cantina del mismo.

Aumenta el disgusto entre los presos y se teme que pueda ocasionar funestas consecuencias.

Que se diga

Madrid 5, 10 m.

La prensa insiste en la necesidad de que se exponga al país el verdadero estado de cosas de Cuba, para que se sepa todo aquello que interesa saber y que no se debe ocultar.

Parece, dice algun periódico, que todos se han confabulado para que se ignore la verdad.

Una expedición

Madrid 5, 10-20 m.

De New York telegrafían que ha llegado á Jacksonville la goleta *Tres Amigos*.

Los tripulantes aseguran que condujeron á Cuba el mayor cargamento que se ha conocido de fusiles, cañones, municiones, dinamita y pertrechos.

Martinez Campos-Borrero

Madrid 5, 11 m.

Nada nuevo se ha sabido durante la noche que añadir á lo que tengo comunicado respecto al lance pendiente entre los generales Martinez Campos y Borrero. Y digo que nada nuevo, porque aun cuando han circulado muchos noticiones, lo cierto es que la cuestión está ahora como estaba anoche, y no me parece serio hacerme eco de aquellos.

Un acta

Varios periódicos publican un acta, que firman los cuatro padrinos, historiando lo ocurrido.

En el acta constan la carta del general Borrero, las condiciones en que se acordó se verificara el lance y los obstáculos que encontraron para realizarlo, por la presencia del general Primo de Rivera en Villa Olea.

En lo firme

El Liberal hace evidente que ningun motivo hay para que la prensa tenga que guardar reserva en la cuestión Martinez Campos-Borrero.

Dicha cuestión no ha nacido de agravios privados por los que estuviera comprometida la honra de uno ú otro de los adversarios.

Ha tomado carácter de escándalo y debe actuar de juez la opinión pública, puesto que se la ha obligado á actuar de testigo.

Además, ese lance refleja el proceso de la política contemporánea.

Aun hay clases

El Imparcial duda sea lícito provocar un lance de honor á hombres colocados á grande altura.

De ese modo cualquier diputado ó senador frustrado podría provocar á los Sres. Cánovas y Sagasta y deshacerse de ellos.

Recuerda que en una ocasión Lersundi pronunció en el Senado frases fuertes contra el general O'Donnell.

Este le dijo: «Está usted hablando con un capitan general.»

Lersundi entonces se cuadró, y quedó restablecido el principio de la relación militar social.

Palabras tachadas

El acta que publica la prensa refiere los hechos como he anticipado.

La única particularidad que hay es que el general Borrero firmaba su carta poniendo «teniente general».

Los padrinos del general Martinez Campos hicieron notar que dada la categoría de este, aquella adición podía hacerles incurrir en el Código militar, y entonces Borrero tachó las dos palabras.

Del Consejo de ayer

Madrid 5, 2-15 t. (Urgente.)

A pesar de la profunda reserva que se guarda, sábese que en el Consejo de ministros ayer celebrado mantuvo el general Azcárraga temperamentos enérgicos.

Estos fueron contrarrestados por otros ministros que creían en la posibilidad de hallar una fórmula conciliatoria, bien confiando la cuestión á un tribunal de honor ó bien por gestiones oficiosas del Sr. Cánovas, secundadas por elevadísimas personas.

El ministro de la Guerra confiaba poco en la solución pacífica, estimando necesario el cumplimiento de las leyes.

Esta suposición se confirma, porque anoche el general Azcárraga estuvo conferenciando con el auditor del Supremo de Guerra, examinándose en la conferencia los artículos 86, 399 y 265 del Código de Justicia Militar.

Suplicatorios

Como el general Martinez Campos goza inmunidad parlamentaria y tambien la tiene el general Borrero ínterin el Senado determine acerca de su acta, creo que el gobierno tiene decidido dar cuenta al Sr. Elduayen de los procedimientos que se siguen, para pedir luego el suplicatorio.

Este es otro de los aspectos más difíciles de la cuestión.

Probablemente hoy se hará una pregunta en la Cámara acerca del particular.

Procedimientos

Me consta que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha recibido un oficio del general Azcárraga llamándole la atención acerca de la publicación de la carta del general Borrero, orígen del conflicto.

Tambien se le llama la atención sobre el acta publicada, á fin de que depure los hechos y proceda con arreglo al código.

El Supremo se reunirá hoy para resolver.

Lo que se hará

Como la situación actual es insostenible, pues los arrestos no pueden prolongarse mucho tiempo, presumo que se ordenará la marcha del general Borrero á Burgos para que allí espere órdenes.

El ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con el duque de Tetuan acerca de la cuestión pendiente.

Habla Sagasta

He preguntado su opinión al Sr. Sagasta y me ha dicho que el arresto, por su índole delicadísima, exige la mayor prudencia.

Los liberales no iniciarán debate, pero intervendrán en cualquiera que se planteara, deplorando el incidente y sus consecuencias.

Lo que dice Silvela

Madrid 5, 3 t. (Urgente.)

He hablado con el Sr. Silvela.

Me dijo que los periodistas pueden sostener las opiniones que tengan sobre los duelos entre militares.

El gobierno y la autoridad militar solo deben cumplir la ley.

Si esta es mala, que la varíe.

La publicación de la carta del general Borrero y del acta del duelo es un escándalo que hace imposible la disciplina.

Debe entregarse á los liberales para que procedan.

El gobierno debe conseguir que conceda oportunamente el Senado la autorización necesaria para procesar á los generales Borrero y Martinez Campos.

Ahora solo debe ocuparse el gobierno en seguir adelante el procedimiento contra quien quiera que sea.

Parece al Sr. Silvela un absurdo la intervención de un tribunal de honor de acuerdo con el gobierno.

Eso sería autorizar oficialmente el duelo.

Dimisión

Ha dimitido el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Ceballos Escalera, padrino del general Martinez Campos.

Esto ha causado excelente efecto.

Créese que á pesar de ello el general Borrero insistirá en no dimitir y habrá necesidad de relevarle.

En el Congreso

Madrid 5, 4 t. (Urgente.)

Congreso.—Los pasillos están concurridísimos.

Solo se habla de la cuestión Campos Borrero.

Se hacen muy encontrados comentarios.

Algunos recuerdan la energía con que en ocasiones análogas el gobierno liberal quitó al general Borrero el mando de una brigada y mandó á un castillo al general Deban.

El conde de Xiquena trata de promover debate.

Se consultan precedentes con arreglo al reglamento de la Cámara.

Este dice que aun cuando no se haya constituido aquélla, se puede tratar un asunto excepcional y así se considera el presente.

En el despacho del presidente han conferenciado los Sres. Sagasta y Pidal.

Este se ha opuesto á que se provoque el incidente en esta Cámara.

El Sr. Sagasta advirtió que el reglamento faculta á las oposiciones para iniciar debates.

El Sr. Pidal contestó que asumía la responsabilidad de la prohibición y apelaría en caso necesario á una votación para impedirlo.

Ausente el gobierno, dijo, no acepto la responsabilidad y las consecuencias de un debate que estimo prematuro y peligroso.

Las minorías se conformaron y abrióse la sesión, entrándose seguidamente en la órden del día.

Sigue la discusión de actas.

Precedentes

Madrid 5, 4 45 t. (Urgente).

Continúa la animación en los pasillos del Congreso.

Varios personajes fusionistas recuerdan conflictos análogos al presente que abordaron los gobiernos con resoluciones enérgicas.

Como hay el convencimiento de la imposibilidad de que se resuelva el lance pacíficamente, cítanse los desafíos que entre subalternos se efectuaron en ocasiones por la necesidad de mantener el prestigio de cuerpos, aunque las ofensas tenían gravedad relativa.

Habrá duelo

Madrid 5, 5 20 t. (Urgente.)

Los generales Martinez Campos y Borrero se niegan en absoluto á que se les insinúe siquiera la posibilidad de una solución sin que se verifique el duelo pactado.

Como por su parte el gobierno adopta medidas para impedirlo á todo trance, se cree que se verificará en algun punto del extranjero cercano á la frontera.

Bombas Orsini

Barcelona 5, 5 25 t. (Urgente.)

En una de las calles inmediatas á la catedral se han encontrado dos bombas Orsini cargadas.

Cada una tenía 24 pistones.

Han sido depositadas en el ayuntamiento y serán examinadas en el laboratorio municipal.

No se concede importancia al hecho.—MENCHETA.

Monjas falsificadas.—Calor

Valencia 5, 5-40 t. (Urgente.)

La guardia civil ha detenido en Burjasot á dos mujeres vestidas con hábito, que fingían ser monjas.

Vinieron en el tren sin billete desde Madrid.

Se las ha encerrado en el Asilo hasta averiguar quiénes sean.

—Hace calor extraordinario.—*Guix.*

No hay palabra

Madrid, 6 t. (Urgente.)

Senado.—El general Sanz pide la palabra, intentando suscitar la cuestión Martinez Campos-Borrero.

El presidente, Sr. Elduayen, le niega la palabra.

El conde de Canga Argüelles tambien lo intenta en vano.

Despues se discuten las actas de Baleares.

Reverte

Madrid 5, 6-20 t. (Urgente.)

Acabo de ver á Reverte.

La humedad del vendaje, que tanto alarmó anoche, procedía de la secreción de los bordes de la herida.

El médico cree beneficiosa esa reacción.

Le ha hecho la cura el doctor Bravo y le encuentra mejor.

La herida ha entrado en periodo de fácil cicatrización.

Máximo Gomez.—El periodista yankée.—Dinamita

Madrid 5, 6-40 t. (Urgente.)

Un despacho particular de Cuba confirma que Máximo Gomez se ha internado en el Camagüey.

—Continúa incomunicado el periodista yankée Darley, preso cuando tomaba vistas de la trocha de Mariel.

El cónsul Lee practica gestiones en su favor.

—Una bomba de dinamita voló tres vagones de mercancías y mató á un voluntario de los que custodiaban el tren.

Para mañana.—Los carlistas

Madrid 5, 7 t. (Urgente.)

Asegúrase que el Sr. Silvela suscitará mañana en el Congreso la cuestión Campos-Borrero, amparándose en el art. 16 del reglamento de la Cámara.

En el debate intervendrán los carlistas.

Estos se han reunido para trazar la actitud que deban seguir.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 4-45 t. (Urgente.)

Á por 100 interior	63'45
Á por 100 fin de mes	63'42
Á por 100 exterior	75'75
Á por 100 amortizable	77'15
Cubas (emisión de 1885)	87'50
Cubas (5 por 100)	78 50
Banco de España	374 00
Tabacaleras	188 25
Cambios París	18'25
Cambios Londres	29 75
París	64'75

(Mercado firme.)

BELTRÁN.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Cada cachorrero alaba su jarro.*

SGCB2021

Para las lectoras

Canastilla de un bebé millonario

La esposa del poderoso norteamericano monsieur Georges Gould, acaba de dar á luz un niño, cuya canastilla es de tal riqueza y gusto, que bien merece que á ella dediquemos algunos renglones.

Todas las prendas han sido confeccionadas en los Estados Unidos, excepto la cuna, que ha sido construida en Inglaterra. Esta es de bronce dorado y cubierta de tul *point d'esprit*, con viso de seda azul. En cada esquina de la cuna, la colgadura está recogida por grandes lazos de cinta azul, en la cual se hallan admirablemente pintados á mano capullos de rosas.

La cesta, prenda de rigor en las modernas canastillas, hace juego con la cuna, y es igualmente bella y artística. Está hecha de paja blanca y dorada, cubierta de seda natada azul y tul blanco *point d'esprit*. Esta cesta forma dos cuerpos, y en el superior se ve una caja para los polvos, de esmalte azul y oro en su interior; una borla con el mango tambien de esmalte azul, y algunos peines y cepillos con los mangos igualmente de esmalte.

En el segundo cuerpo de la cesta se ven esponjas, bolsas conteniendo toda clase de accesorios y un hermoso acerico de seda azul adornado con encajes de Valenciennes, escarapelas de cinta estrecha azul y grupos de capullos de rosas. Prendidos en este acerico hay multitud de imperdibles de todos tamaños, de esmalte azul, oro y turquesas, y alfileres lisos de oro.

Las sábanas son de una batista tan sumamente fina, que á ellas puede aplicarse la frase de *que pasan por un anillo*. Las colchas son lindísimas y presentan el aspecto de un delicioso montón de encajes y batistas sobre fondo de seda azul, llevando en cada esquina escarapelas de cinta, más ó menos estrecha. Tambien las almohadas son de seda azul, cubiertas de finísima batista, encajes y lazos de cinta de dicho color, algunas de estas con capullos pintados.

Las camisas y demás prendas inferiores del recien nacido estan colocadas en una gran cesta con asa, hecha tambien de paja blanca y dorada y cubierta de seda azul con tul *point d'esprit*. Las camisas son de una batista finísima y encajes de Valenciennes, y cosidas, lo mismo que toda la canastilla, á mano. Los pañales son igualmente de batista y Valenciennes.

Entre la multitud de prendas á cual más ricas y delicadas de esta canastilla, se ven: 18 faldones de franelas todos diferentes, con jaretas en la parte inferior y bordados en seda blanca y azul; 18 faldones de nausock francés adornados de encajes Valenciennes; entredoses ó calados; 12 capuchones blancos y azules con bardosden seda á mano figurando capullos y festones; 12 capas de cachemire con bordados figurando las flores llamadas *no me olvides*, prendas destinadas á que el niño las use por la mañana; 24 pares de zapatitos; 24 faldones de seda, bastista y encajes; 24 cinturones con jaretas y caídas; dos capas de seda natada azul con bordados figurando capullos; dos capas de seda blanca natada, cuyos bordados representan las flores *no me olvides;* 12 capuchas, seis de seda hechas á punto de aguja, y seis de encajes Valenciennes.

Hay tambien tres magníficas capas: una de seda blanca, toda bordada de blanco en el exterior y forrada de azul sembrada de capullos bordados; otra de paño blanco finísimo, rodeada de una guirnalda de capullos bordados y forrada tambien de raso azul bordado, y otra de cachemire blanco con preciosos bordados blancos figurando capullos. A cada capa acompaña una capotita de gasa blanca y encajes Valenciennes.

Por último, el cochecito en que paseará el niño es una verdadera preciosidad, todo de níquel y forrado en raso blanco con escarapelas azules. La sombrilla que ha de cubrir á este millonario bebé cuando pasee, bien en brazos de su nodriza ó recostado en su cochecillo, de seda azul con volantes de Valenciennes y el puño de oro y turquesas.

RESTAURACIÓN
de las encuadernaciones antiguas

¿Cómo puede devolverse á las antiguas encuadernaciones un aspecto presentable? ¿Cómo reparar el irreparable ultraje de los años? M. A. du Mag. en *Le petit bibliophile*, da una receta de agua de juventud especial, y en la que no entra el agua, y el modo de usarla.

Despues de desempolvar cuidadosamente el libro y de cepillarlo con un cepillo suave como la caricia de un bibliófilo, se pasa por encima una pequeña esponja empapada en espíritu de vino. Luego, con un pincel ó un tampón de algodón en rama, se extiende rápidamente sobre la superficie limpiada un barniz formado con clara de huevo, disuelto en un tercio de su volúmen de alcohol de 90 grados.

Si la encuadernación no ha sufrido ninguna enfermedad orgánica, vuelve á tomar con esta operación un lustre que le permite figurar dignamente en medio de las recientes encuadernaciones como si acabara de salir de manos del encuadernador.

Noticias generales

El día 15 de Julio próximo darán principio los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de sanidad militar para ocupar plazas de médicos segundos, actuando todos los doctores ó licenciados que hasta el día 10 del mismo mes hubieran solicitado y presentado los documentos que en la convocatoria se exigen.

—En Cuenca han perecido asfixiados dos obreros que vaciaban un pozo negro.

—Ha sido elegido presidente del comité municipal de París Mr. Pedro Baudin.

—En París, y en el salón Pleyel, se ha dado un festival musical para celebrar el cincuentenario de Saint Saenz.

En esta sesión, á la que solo tuvieron la fortuna de asistir contadas personas, tocaron Saint-Saenz y Sarasate.

—Han fallecido: En Santander, D. Máximo Pedraja de la Verde y D. Francisco García Diez; en Zaragoza, D. Jorge García y Ortiz; en Murcia, D. José Perez Marín, y en Cádiz, D. Juan Capote Lopez y D. Silvestre Revuelta Alvarado.

—Los republicanos del partido progresista han acordado que el día 14 se celebre en Burgos el funeral por D. Manuel Ruiz Zorrilla y una velada en su honor.

—En uno de los pozos de las minas de Rochebelle ha ocurrido una explosión de gas grisú, causando la muerte á 25 obreros que se hallaban en el mismo.

—En el asilo de San Pedro, de Toledo, un portero ha matado de un tiro á un asilado. El agresor fué detenido.

Noticias regionales

Se ha dispuesto que el práctico de costas Juan Más desembarque de la cañonera *Perla* y pase al torpedero *Barceló*, que, como ya hemos dicho, saldrá á la mar en breve.

—En la reyerta que hubo ayer en la plaza de toros de Cádiz durante la celebración de la corrida y en la parte de sombra resultaron heridos D. Luis Moro de una herida contusa en la región frontal; Francisco Rosa, de una rozadura en la región molar derecha y erosiones en ambas regiones mesentéricas, y José Sabes García, de una herida contusa de cuatro centímetros en la región fronto parietal derecha.

—El diploma dedicado por la ciudad de San Fernando al señor arzobispo de Sevilla, todo ha sido obra exclusiva del Sr. D. Juliano González Otero, exceptuando la inscripción interior y las antefirmas, que fueron trazadas con lápiz por el Sr. Díaz Munio y entintadas en negro por el escribiente delineador D. Tomás Cano, que se vió precisado á efectuarlo en corto tiempo por ser de urgencia la entrega del diploma á su tiempo, tal como se ha efectuado.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapores españoles *Cabo San Vicente*, *Lafflitte*, *García de Vinuesa*, *Joaquín Piélago*, *Cabo Trafalgar*, *Cantabria*, bergantín goleta *María Asumpta*, goleta inglesa *Rosie*, goleta noruega *Ingeborg*, vapor inglés *Cádiz*, vapor francés *Ville de Risposto*, laudes *Santa María* y *San Andrés*, corbeta de guerra holandesa *Nautilus*.

Despachados:

Vapor inglés *Cádiz*, vapores españoles *Lafflitte*, *Cabo San Vicente* y *Joaquín Piélago*.

—El vapor *Puerto de Mahón*, llegado anteayer á Málaga de Melilla, condujo varios pasajeros y la correspondencia oficial y particular. En aquella plaza no ocurre novedad alguna.

—Le ha sido concedido á D. Enrique Pettersen y Clemens el *regium exequatur*, para que ejerza en Málaga el cargo de vicecónsul de Bélgica.

—Anteayer se fueron de la Casa de Misericordia, de Málaga dos jóvenes llamadas María Dolores Fernandez y Ana Coloma Lopez, cuyos paraderos se ignoran.

—Un gracioso ó un mal intencionado obstruyó noches pasadas el buzón de correos de Linares. Para ello se valió de una gruesa vara que impedía el paso de las cartas.

Imp. de El Noticiero Sevillano

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!
Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de *Callicida* y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el
EX JASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos, SEVILLA.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!!
Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. No inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.
6 REALES FRASCO
Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Bálsamo "Neuralgine"
Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine
Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES
PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS.
ES UN REMEDIO INFALIBLE.
CURA COMO POR ENCANTO.
ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURÁLGICOS.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Hygienic Medicine C.º, London
—De venta en las principales farmacias y droguerías.

AGUA DE AZAHAR
Marca La Giralda
DE LA Cía Fabril TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón
LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS
Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

El VINO de PEPTONA CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

ALFALFA
Se sirve á domicilio á pesetas 1'25 la arroba, avisando calle de Guzman el Bueno, número 9.

LECHERÍA HOLANDESA
PLAZA NUEVA, 6
Helados.—Leche merengada
Se sirven á domicilio

SE VENDEN
una estantería y mostrador de poco precio. Informarán, Cuna, 17.

Local para tienda y casa habitación. Se arrienda en la calle de la Amargura, número 5 accesoria segunda. Informarán, Refinadores, 2. La llave en la barbería esquina á calle Relator.

Se arrienda la casa calle Rosinas número 10. En la calle Moratín número 5, darán razón.

Se traspasa un establecimiento en precio módico. Feria, 106, dan razón.

Se arriendan almacenes de grande cabida; uno de ellos es el de mayor área en Sevilla. Son apropósito para grandes industrias y están situados en la huerta de la «Cordobesa», camino de San Lázaro, donde informarán.

Mesas de tresillo, azulejos, cuadros libros y otros objetos. Alameda de Hércules, 45.

Pérdida de una pulsera de oro, en la puerta de los Reyes. Al que la entregue en la Universidad, se le gratificará.

En la calle Goles, núm. 15, hállase una cabra extraviada. Su dueño puede pasar á recogerla prévios los documentos que lo acrediten.

VENTA DE CORCHO
Se admiten proposiciones para la adquisición de 35 á 40.000 arrobas de corcho, de diez años y buena calidad, que ha de extraerse en el presente año de los alcornoques de las dehesas denominadas «Ciervas», «Balcabados», y «Corcobados», pertenecientes á la Excma. señora duquesa de Fernan-Nuñez, en Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz.
Pueden hacerse proposiciones para la venta de aquel producto en el árbol; pero ya sea que se trate en esta forma ó no, la casa vendedora cortará por su cuenta y colocará el corcho en pilas.
Las personas á quienes pueda convenir la compra del mencionado corcho, podrán dirigirse á las oficinas generales de dicha señora duquesa en Madrid, calle de Santa Isabel, número 42 y 44, ó á su administrador en Jerez de los Caballeros D. Tomás Hernandez Blanco, en cuyos puntos se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Inmediato á la Cruz del Campo se arriendan, desde San Miguel próximo venidero, cabores arenzadas de tierra calma. Darán razón en la calle de San Isidoro, número 6.

Ama de cría para casa de los padres. Razón, convento de la Concepción.

El tercer cuaderno del GRAN PORTFOLIO
ESTÁ EN VENTA
CONTIENE LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS:
Plaza de la Concordia. París.
El puente de Lóndres.
Abadía de Muckrose. Lago de Killarney. Irlanda.
La casa del poeta Burns. Escocia.
Paso del Naerodal. Noruega.
Vista tomada en Copenhague. Dinamarca.
Colonia y el Rhin. Alemania.
El Mont Blanc. Alpes franceses.
La Vía Appia. Roma.
La sala de Saturno. Palacio Pitti. Florencia. Italia.
Gibraltar.
Las pirámides y la Esfinge. Egipto.
El Jordán. Palestina.
Indígenas de Queensland. Australia.
La casa de Washington. Monte Vernon. Virginia.
West Point. Sobre el río Hudson. Nueva York.
70 céntimos en Sevilla y 75 fuera.
Puede adquirirse por medio de nuestros repartidores ó en la Administración de este periódico.
No serviremos ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

"APERITAL"

Promueve el APETITO.
Promueve la DIGESTIÓN.
Promueve el SUEÑO.
Promueve la SALUD.
Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano, vino tónico estomacal.
De venta Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas
EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.
Línea de Buenos-Aires
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Póo
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicios de Tanger
El vapor
Joaquín del Piélago
sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, Abades, 19.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compª
SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ
Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX.	Toneladas 5.500	CATALINA . . .	Toneladas 6.000
CONDE WIFREDO.	» 5.000	BARCELONA . . .	» 5.500
MARTIN SAENZ. .	» 5.000	CADIZ	» 5.500
MIGUEL M. PINILLOS	» 4.500	MANILA	» 5.500

LINEA DE FILIPINAS
Para PORT-SAID, PENANG, SINGAPORE, y MANILA.—Saldrá de Cádiz el día 25 de Junio el vapor
CÁDIZ
capitan, D. J. Luzárraga. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos. Tambien admite carga para Cavite, Iloilo, Cebú y Hongkong.
Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos
Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO, (sin trasbordo.)—El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1 + del Lloyd,
CATALINA
su capitan D. Ildefonso Diez.—Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos.
Dirigirse en Cádiz á la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza de San Agustín, 2.—Para noticias en Sevilla, Virgen de los Reyes, 23.

El 3 del actual fué extraviado un pendiente tope brillante desde calle Santa Clara á Plaza Nueva ó calle Génova. La persona que se lo haya encontrado por ser recuerdo de familia, se le gratificará entregándolo en calle San Acasio, 12, casa comercio de los señores Prieto, Ruiz y Moreno.

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.